

## RIESGOS BIOLÓGICOS EN CASOS DE DESASTRES.

Lic. Bio. Daniel Lupi Arocha.

Son muchos los peligros que se pueden originar en ocasión de un desastre, sea éste de tipo natural, industrial, o provocado por el hombre. Estos peligros pueden ser "propios del desastre" y/o "surgidos después del desastre". Si bien es cierto que debemos conocer los signos característicos de los riesgos probables de las industrias, (químicos, eléctricos, físicos, etc.) también es importante conocer sobre una serie de riesgos, sin signos evidentes, que acechan a la hora de prestar ayuda y en los cuales los lesionados podemos ser nosotros los rescatistas, debido a un desconocimiento de los mismos.

Los riesgos biológicos se encuentran en todo tipo de desastres (terremotos, inundaciones, accidentes automovilísticos, guerras, deslizamientos, etc.), y, debido al carácter inaparente de los mismos, no los tomamos en cuenta al momento de atender una emergencia y descuidamos nuestra protección. Conocerlos y adoptar medidas individuales nos va a permitir minimizar el posible contagio para evitar la enfermedad consecuente.

Al acudir a un desastre, podemos encontrar tuberías de aguas blancas y negras rotas, las cuales se derraman sin ningún control por el sitio del desastre y cuya exposición representa un peligro para la salud de aquellas personas que tienen contacto con ellas. Así mismo, encontramos fallas en el servicio eléctrico, las cuales causaran el daño de medicamentos, alimentos y materiales biológicos (vacunas, sangre, plasma, muestras orgánicas en conservación, etc.), que requieren refrigeración. En el caso de los alimentos puede ser a nivel de elaboración o conservación.

Estas condiciones representan un medio idóneo para que proliferen una serie de microorganismos conocidos como: bacterias, (y sus toxinas), hongos, (y sus toxinas), parásitos y virus, con los cuales podemos tener contacto y correr el riesgo de contraer enfermedades.

### CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS BIOLÓGICOS

Los riesgos biológicos pueden clasificarse, según su momento de aparición en:

- 1- Riesgos a corto plazo.
- 2- Riesgos a mediano plazo.
- 3- Riesgos a largo plazo.

**Riesgos a corto plazo:** Son aquellos que aparecen dentro de las 48 horas siguientes al momento de exposición. Estos afectan el rendimiento del personal de rescate y por ende de la operación de atención del desastre. Estos pueden ser: